# TOMÁS GONZÁLEZ ROLÁN<sup>1</sup>

# La cartaginesa Sofonisba (c. 218-203 a. C.), un ejemplo de patriotismo, fortaleza de ánimo y dignidad personal

Sophonisba of Carthago (ca. 218-203 B.C.), quite an example of patriotism, strength of spirit, and personal dignity

Para Jesús Bermúdez Ramiro, querido colega y amigo

### RESUMEN

En este trabajo hemos intentado analizar, por una parte, la vida de la cartaginesa Sofonisba tomando como referencia el testimonio de tres historiadores de la Antigüedad, Polibio, Tito Livio y Apiano, y por otra, su pervivencia en dos grandes escritores italianos, Francesco Petrarca y Giovanni Boccaccio, y en un par de textos castellanos.

Palabras clave: Sofonisba, Masinisa, Sifax, Escipión, Tito Livio, Polibio, Apiano, Petrarca, Boccaccio.

#### Abstract

In this work, we have attempted to analyse, on one hand, the life of Sophonisba of Carthago, taking as a reference the witness of three historians of the Ancient World, namely, Polybius, Titus Livius, and Appian. On the other hand, we will consider her perdurance both in the works of two great Italian writers: Petrarch and Giovanni Boccaccio, and in a couple of Castilian texts.

**Keywords:** Sophonisba, Masinissa, Syphax, Scipio, Titus Livius, Polybius, Appian, Petrarch, Boccaccio.

#### Sumario

- Introducción.- Vida de Sofonisba.- Pervivencia en las artes.- Presencia en Petrarca y Bocaccio.- Su continuidad en la literatura española.- Bibliografía.

En un interesante y ameno libro sobre las reinas medievales en los dominios hispánicos, su autora, María Jesús Fuente se refiere al matrimonio en aquella época como la institución esencial y pivote de todo estudio social de la condición femenina, matrimonio que normalmente era aprovechado por la familia, padres y hermanos de la desposada, para establecer vinculaciones de interés. En el caso de las princesas u otras mujeres de alto rango social, el matrimonio desempeñaba un

1 Universidad Complutense de Madrid. Catedrático de Filología latina. Doctor Honoris Causa por la Universidad de La Laguna.

papel a veces fundamental, pues «la mujer era como un peón de ajedrez con el que se jugaba, y se utilizaba entre otras cosas para establecer alianzas con otros reinos, de manera que con frecuencia la política matrimonial coincide con las líneas de política exterior de un reino» (María Jesús Fuente, 2003: 24).

Por otra parte, la edad en la que llegaban al matrimonio estas princesas, muy a menudo entre los doce y los quince años, puede ser importante para valorar su capacidad de seducir y encandilar a sus maridos, y por lo tanto de ejercer indirectamente el poder influyendo sobre ellos en sus decisiones de Estado.

Así pues, podemos constatar que la mujer en esta época medieval y también en tiempos anteriores sirvió de moneda de cambio a los intereses masculinos, familiares o estatales. Este sometimiento o cuasi explotación de las mujeres iba además acompañado de una serie de conceptos peyorativos sobre ellas, que sería largo describirlos, desde su debilidad e inconstancia en sus propósitos frente a la fortaleza y coherencia de los hombres, hasta su consideración de seres intrigantes, seductoras, lujuriosas, charlatanas y sobre todo astutas, pues la astucia (Robert Archer, 2001: 39) era, salvo casos excepcionales, la única forma de inteligencia que se les atribuía, dado que se les negaba la inteligencia más racional que se reservaba a los hombres.

Ahora bien, junto a estas descalificaciones misóginas, procedentes en su mayor parte de los púlpitos religiosos, y a una clara infravaloración de la mujer respecto al hombre en el subconsciente colectivo de la sociedad, debemos también referirnos a aquellos autores españoles del final de la Edad Media que se declararon en sus obras a favor de la mujer². Entre ellos vamos a citar dos que nos describen alguna de las virtudes que caracterizarán a la heroína objeto de este trabajo. El primero es el gallego Juan Rodríguez del Padrón, quien en su obra *Triunfo de las donas* (Hernández Alonso [ed.], 1982: 211-258) intenta, por boca de la ninfa Cardiana, demostrar que la mujer es superior al hombre, para lo que aduce cuarenta y tres razones en las que las mujeres exceden a los hombres y otras siete (graçia, dignidat, corona, honor, exçelençia, gloria, bien aventurança) en las que les superan claramente. De todas ellas nos interesa poner de manifiesto aquella en la que la mujer supera al hombre en «fortaleza de ánimo», sobre la que nuestro autor dice así:

La déçima nona razón es por ser más fuerte, non por corporal fortaleza, como non sea virtud, mas por fortaleza del ánimo, que es virtud cardinal, segund el Número da testimonio en la divina Escriptura el justo Zorobabel. ¿Et quál mayor fortaleza que resçibir voluntariosa muerte, segund resçibieron e resçiben de cada día donas infinitas por non perder el honor, nin ofender la casta virtud? (Hernández Alonso [ed.], 1982: 229)

Más explícito, si cabe, es sobre esta virtud el segundo escritor, Diego de Valera, quien en su *Defensa de las virtuosas mugeres* (Mario Penna [ed.], 1959: 55-76) se expresa de esta manera:

<sup>2</sup> Cf. entre otros los trabajos de Jacob Ornstein (1941), Mª Isabel Montoya Ramírez (1995) y Manon Van Veen (1995).

Pues ya querría yo que aquestos, que tanto mal dizen de todo el linaje de mugeres, mirasen quántos millares de virtuosas fenbras aquí mencioné, las quales no solamente por las istorias aprovadas parecen, mas aun por sancta escritura, lo qual no podría negar ninguno que cristiano fuese. ¡O quántas más se podrían hallar con diligencia navegando en el piélago de las estorias!; y todo aquesto no fase vergüença a los mesquinos, cegados por ignorancia o loca malicia; preguntarles quiero yo a aquestos que me digan quántos varones perdieron la vida defensando su castidat o virginidad o quántos a la muerte ofrescieron su vida por la salud de sus fenbras amadas, o quáles sus cuerpos en llamas quemaron con dolor de sus linpias mugeres; y por uno que me muestren, cient mugeres me ofrezco mostrar; y así mesmo querría yo que me dixesen aquestos quál de las leyes costriñe las mugeres más guardar castidat que los onbres; y también querría que me dixesen quál es la cosa que los mortales más agramente sostienen, e bien sé yo que me dirán que es la muerte, pues quien aquesta voluntariamente rescibe, ¡quál tentación no podrá resistir? Por cierto ninguna, como la muerte sea la más terrible de las cosas que tenemos, segunt Aristótiles dise en el tercero de las Éticas (Mario Penna [ed.], 1959: 58).

#### Vida de Sofonisba

Así pues, si como dice Diego de Valera, navegamos por el piélago de las historias en busca de una mujer de carne y hueso, es decir real y no mítica, cuyas acciones y virtudes la hicieran famosa, ya por haber mantenido lealtad a su patria y contribuido a su defensa, ya por el don con el que la naturaleza la adornó, a saber, una deslumbrante belleza física unida a una lozana juventud, ya, sobre todo, por la fortaleza de ánimo, la fuerza de carácter o, mejor, la dignidad con la que supo afrontar la adversidad de la fortuna. En ese caso tendremos que remontarnos muchos siglos atrás, a finales del siglo III a. C., época en la que nos encontramos con la cartaginesa Sofonisba, hija del general Asdrúbal, el hijo de Gisgón, cuya corta vida debió de transcurrir entre el 218 a. C., año del comienzo de la segunda Guerra Púnica, librada entre las dos grandes potencias del momento, Roma y Cartago, por la supremacía del Mediterráneo occidental, y el 203 a. C., es decir un año antes de la derrota definitiva de los cartagineses en Zama por las tropas romanas comandadas por Publio Cornelio Escipión (236-183 a. C.), quien recibió el apelativo de Africano tras esta hazaña, y ayudadas por un contingente númida a cuyo frente estaba el joven Masinisa, aliado en otro tiempo de los cartagineses.

Trazos importantes de la breve vida de Sofonisba, pues murió cuando apenas había sobrepasado los quince años, pero intensamente activa en pro de su patria, Cartago, nos los ofrecen algunos escritores de la Antigüedad Clásica, entre los que destacamos dos autores griegos, Polibio y Apiano, y uno romano, Tito Livio. De los cuarenta libros escritos por Polibio (c. 200-después de 118 a. C.), preceptor de los hijos de Emilio Paulo e historiador griego del engrandecimiento de Roma, no conservamos completos más que los cinco primeros y extractos y fragmentos de

los demás, siendo de interés para el tema tratado los del libro XIV, referidos<sup>3</sup> a la invasión de África llevada a cabo desde Sicilia por Publio Cornelio Escipión. También Apiano de Alejandría (90/95 d. C. - c. 165 d. C.) abordó en veinticinco libros escritos en griego las conquistas de los romanos desde los tiempos antiguos hasta el advenimiento de Vespasiano al poder, de los que se nos han conservado completos nueve y fragmentos de los restantes; es afortunadamente el libro VIII4, dedicado a África, donde encontramos una detallada información, si bien teñida con tintes novelescos o más bien románticos, sobre Sofonisba, su primer marido, el viejo Sifax y sobre su segundo esposo y antiguo prometido, el joven y atractivo Masinisa. Finalmente, el historiador romano Tito Livio, autor de una Historia de Roma (Ab urbe condita libri) en 142 libros, de los que han sobrevivido del I al XX y del XXI al XLV (si bien incompletos el XLI y el XLIII) y un palimpsesto conteniendo un fragmento del libro XCI, dedicó el capítulo 23 del libro XXIX a relatar la entrega de la jovencísima Sofonisba a Sifax, antiguo aliado de los romanos, compromiso matrimonial que sellaba también una alianza entre Cartago y el rey de los númidas, y los capítulos 12-15 del libro XXX a narrar<sup>5</sup> la derrota de Sifax por otro númida, Masinisa, quien se apodera de su capital, Cirta, y se encuentra por primera vez con la bellísima Sofonisba, la cual le implora que no la entregue como esclava a los romanos y si no le es posible esto que la libere con la muerte; el joven Masinisa no puede resistirse ante tanta belleza y juventud y cae perdidamente enamorado de ella, hasta el punto de ordenar el inmediato casamiento, pero sin darse cuenta de las consecuencias que dicha acción conllevaba, pues cuando se presentó ante su general en jefe, Escipión, éste le recriminó su proceder y le ordenó que le entregase a la joven reina para ser llevada a Roma como esclava junto con el botín de guerra, pero Masinisa entre la orden de su comandante y la petición que le había hecho Sofonisba de que la liberase de la arbitrariedad de los romanos con la muerte si no tenía otra opción, decidió enviarle una copa con veneno, que ella con gran sentido de la dignidad y fortaleza de ánimo bebió, muriendo inmediatamente.

Si, como señalaba María Jesús Fuente, las princesas en la Edad Media eran como peones de ajedrez utilizados entre otras cosas para establecer alianzas con otros reinos, constatamos que esta práctica se utilizaba también dieciocho siglos antes a tenor de lo que nos relatan de manera concorde los tres historiadores citados. Aunque Polibio no la cita por su nombre, se refiere ciertamente al compromiso matrimonial de Sofonisba como el causante de que Sifax hubiese abrazado la causa y amistad de los cartagineses, alejándose de la alianza pactada previamente con los romanos. Por su parte, Tito Livio y Apiano confirman dicho compromiso, si bien para el primero fue el padre de la joven, Asdrúbal, el que viniendo de Hispania cerró el compromiso y fijó la fecha de la boda, celebrada aproximadamente en el año 205 a. C., pues como dice este historiador (Livio, XXIX 23, 4)6: «la doncella ya

<sup>3</sup> Para los textos de este autor nos servimos del libro de Manuel Balasch Recort (1996: 539-554).

<sup>4</sup> Hemos utilizado la traducción de Antonio Sancho Royo (1980: 248-261).

<sup>5</sup> Nos servimos de la edición latina de N. Seymour Conway - S. Keymer Johnson (1964); y de la traducción de J. A. Villar Vidal (2008: 335 y 381-388).

<sup>6</sup> Iam enim et nubilis erat uirgo.

era núbil», es decir tendría entre doce y catorce años; para el segundo (VIII 10) en cambio, el matrimonio se haría a espaldas y sin conocimiento de su padre, todavía en Hispania, pues el Senado cartaginés lo consideró como una razón de Estado para atraerse lo antes posible a Sifax a su bando contra los romanos.

También los tres historiadores coinciden en la capacidad de seducción de Sofonisba para implicar a su marido Sifax en el bando cartaginés y animarlo a tomar las armas contra sus antiguos aliados, los romanos. Polibio vuelve a hablar de la muchacha, sin mencionar su nombre, y nos dice que cuando Sifax y su corte habían decidido la retirada de sus tropas ante el avance del ejército romano, ella «pedía con insistencia a su marido que no abandonara a los cartagineses en aquella situación crítica. El númida se dejó convencer y atendió a tales súplicas» (Balasch Recort [trad.], 1996: 550).

Sabemos que la decisión de hacer caso a su mujer llevó a Sifax a la derrota infligida por el joven Masinisa, hijo del rey de los masilios, y a su entrega a Escipión, ante el que justifica su abandono de la alianza con los romanos y su militante paso al bando cartaginés como una grave equivocación, cuyo origen estuvo, según él, en haber dado entrada en su casa a una mujer cartaginesa, pues, como dice primero Tito Livio (XXX 13, 12)<sup>7</sup>:

con aquella antorcha nupcial, se había incendiado su palacio, aquella furia, aquella plaga, con toda clase de seducciones, le había extraviado y enajenado el sentido y no había parado hasta que ella misma, con sus propias manos, le había ceñido las armas criminales de su huésped y amigo. Más en medio de su ruina y su quebranto, le quedaba en su desgracia el consuelo de ver que aquella misma peste, aquella furia, se había trasladado a la casa, al hogar de su peor enemigo; Masinisa no era ni más sensato ni más entero que Sifax, era incluso más incauto debido a su juventud; sin lugar a dudas había dado muestras de una estulticia y una falta de dominio mayores que las suyas al casarse con ella (Villar Vidal [trad.], 2008: 385).

palabras que son confirmadas también por Apiano, quien nos transmite lo que supuestamente dijo Sifax ante la recriminación de Escipión:

Sofonisba, la hija de Asdrúbal, de la que estoy enamorado ciegamente para mi desgracia. Ella ama con pasión a su país y es capaz de convencer a cualquiera a hacer lo que desee. Y fue ella quien me hizo trocar vuestra amistad por el amor hacia su país, y me sumió en una situación tan desdichada desde mi anterior estado de buena fortuna. Yo voy a darte un consejo –pues debo ahora serte fiel, ya

<sup>7</sup> illis nuptialibus facibus regiam conflagrasse suam, illam furiam pestemque omnibus delenimentis animum suum auertisse atque alienasse, nec conquiesse donec ipsa minibus suis nefaria sibi arma aduersus hospitem atque amicum induerit. Perdito tamen atque adflicto sibi hoc in miseriis solatii esse quod in omnium hominum inimicissimi sibi domum ac penates eandem pestem ac furiam transisse uideat. Neque prudentiorem neque constantiorem Masinissam quam Syphacem esse, etiam iuuenta incautiorem; certe stultius illum atque intemperantius eam quam se duxisse.

que me encuentro en tus manos y separado de Sofonisba-, guárdate de Sofonisba, no sea que haga cambiar a Masinisa para dar satisfacción a sus deseos. Desde luego no cabe esperar, en modo alguno, que esa mujer abrace la causa romana, tan grande es el amor que siente por su patria (Sancho Royo [trad.], 1980: 260).

Es evidente que cuando Sifax pronuncia estas vengativas y mezquinas palabras sobre Sofonisba, ha tenido lugar el encuentro entre ésta y Masinisa y el inmediato matrimonio entre ellos, pero no la prohibición de Escipión, lo que provocará que Masinisa envíe el veneno con el que ella terminará suicidándose. El historiador Polibio no hace mención alguna de este triángulo formado por los dos jóvenes, Masinisa y Sofonisba, en su parte inferior y por Escipión en la superior, con un actor secundario representado por el viejo, abandonado y derrotado Sifax, pero sí Tito Livio y Apiano, quienes en el desarrollo del núcleo dramático (encuentro de los jóvenes-casamiento- prohibición-envío del veneno-suicidio), aunque difieren en algunos aspectos también importantes. Así, para Tito Livio los dos jóvenes no se conocían previamente cuando Masinisa llega a Cirta, capital del reino númida, y se dirige al palacio real, en cuyo umbral se encontraba Sofonisba, la cual le reconoció como el jefe de los vencedores de su marido tanto por sus armas como por su atuendo. Apiano, en cambio, nos cuenta una historia bastante romántica y novelesca, en la que Masinisa, un joven y apuesto hijo del rey de los masilios, una tribu númida, se había criado y educado en Cartago y había obtenido de Asdrúbal el compromiso de entregarle a su hija Sofonisba, pero mientras el joven masilio y su futuro suegro combatían contra los romanos en Hispania, los cartagineses para atraerse a Sifax a su bando le entregaron a la joven, sin saberlo ni su padre ni su prometido, lo que a la larga provocó que Masinisa se pasase a los romanos. Así pues, cuando éste llega a Cirta, ya Sofonisba, según Apiano, le había mandado embajadores para explicarle que había sido forzada al matrimonio con Sifax, excusa que aquél aceptó e inmediatamente, después de prometerle que no la entregaría como esclava a los romanos, se casó con ella, dejándola en Cirta cuando regresó junto a Escipión, previendo lo que podía ocurrir. Como vemos, Apiano nos muestra a dos jóvenes nobles y de hermosa apariencia, anteriormente comprometidos y posiblemente enamorados, que por diversas razones de orden político se vieron obligados a separarse pero que finalmente se encuentran y consuman su pasión casándose ese mismo día, sin reparar en que el anterior marido de Sofonisba todavía vivía, aunque estaba preso en poder de los romanos.

El relato de Tito Livio, casi dos siglos anterior al de Apiano, insiste en el deslumbramiento amoroso que se operó en Masinisa al ver por primera vez a una mujer bellísima y en la flor de su edad (XXX 12, 17)8, pero en ningún momento indica que la pasión y el flechazo amoroso fuesen correspondidos por ella, pues cuando de rodillas se dirige al vencedor de su marido, apela a su humanidad y también a la patria común, es decir a su africanidad, para que no la deje a merced del capricho arrogante y brutal de un romano cualquiera, sobre todo teniendo en

cuenta que ella era, además de la mujer del rey derrotado, no sólo cartaginesa sino también la hija del general Asdrúbal. Estas son las tajantes y valerosas palabras que le dirige: «Te ruego y te suplico que me libres de la arbitrariedad de los romanos con la muerte, si no te es posible de ninguna otra forma» (Livio, XXX 2, 16)9.

Tras la conversación de Sifax y Escipión, éste último no dejó de preocuparse a causa de Sofonisba, que sabía muy bien que había destacado por su capacidad de persuasión para implicar a Sifax en la causa cartaginesa y que podía seguir haciéndolo en el futuro como esposa de su aliado Masinisa; por lo que, cuando éste se presentó en su cuartel general, tras alabar su valor y felicitarle por su éxito en la lucha contra Sifax, le hizo ver que debía romper su compromiso matrimonial con Sofonisba y le ordenó que la entregase para que formase parte, junto con su primer marido, de los rehenes y botín de guerra que serían enviados a Roma. Recibida esta terminante orden, Masinisa aseguró que la acataría, pero dado que si la cumplía rompería su promesa de no entregarla en manos de los romanos, con enorme pesar tomó la decisión de entregarle veneno disuelto en una copa, bien a través de un esclavo, como quiere Tito Livio, bien personalmente, como dice Apiano, haciéndole saber que ya que su comandante en jefe le impedía cumplir el primer deber que un marido tiene con su esposa, cumplía su segundo deber, a saber, evitar que cayera viva en manos de los romanos, de forma que ella misma debía tomar en este sentido su propia decisión teniendo en su mente a su padre, Asdrúbal, a su patria, Cartago, y a los dos reyes, Sifax y Masinisa, con los que se había casado. Es entonces cuando Sofonisba muestra esa virtud tan elogiada por los defensores de las mujeres, su fortaleza de ánimo, su dignidad y el amor que siente por su patria, que le llevan a preferir la muerte a la falta de libertad, a la esclavitud. El final de esta valiente joven es expuesto por Apiano de forma muy breve y casi de pasada, pues nos dice que una vez que Masinisa en persona le entregó la copa con veneno y salió a galope tras decirle que o la bebía o se convertiría voluntariamente en esclava de los romanos: «Entonces, Sofonisba mostró a su nodriza la copa, le rogó que no llorara por ella, pues moría gloriosamente, y se bebió el veneno. Masinisa mostró el cadáver a los romanos que llegaban en este momento y, después de tributarle unas exequias regias, regresó junto a Escipión» (Sancho Royo [trad.], 1980: 261).

Por el contrario, Tito Livio (XXX 14, 6-8)¹¹ nos transmite las que debieron de ser sus últimas palabras que muestran su firmeza de carácter, su frialdad y distanciamiento respecto a Masinisa, y en definitiva su valor y determinación de ser fiel a sí misma y a su patria:

Cuando el sirviente se presentó ante Sofonisba llevando este mensaje junto con el veneno, ella dijo: «Acepto el regalo de bodas, y no me desagrada, si es lo máximo que el esposo pudo ofrecer a su esposa; pero dile lo siguiente: Yo habría

<sup>9</sup> Si nulla re alia potes, morte me ut uindices ab Romanorum arbitrio oro obtestorque.

<sup>10</sup> Hunc nuntium ac simul uenenum ferens minister cum ad Sophonisbam uenisset, 'Accipio', inquit, nuptiale munus, neque ingratum, si nihil maius uir uxori praestare potuit. Hoc tamen nuntia, melius me morituram fuisse si non in funere meo nupsissem'. Non locuta est ferocius quam acceptum poculum nullo trepidationis signo dato impauide hausit.

tenido una muerte mejor si no me hubiera casado el mismo día de mi funeral». Con la misma altivez con que había hablado cogió la copa sin la menor señal de vacilación y la apuró impávida (Villar Vidal [trad.], 2008: 261)

#### Pervivencia en las artes

La decisión de Sofonisba de preferir la muerte a la esclavitud, de mostrar una vez más su patriotismo, su lealtad a la patria cartaginesa, y de afirmar su derecho a la libertad y a la dignidad humana, no dejó de considerarse posteriormente como un final heroico, exaltado por las diversas artes, desde la pintura o la música hasta la literatura sobre todo a partir del Renacimiento. Así, son muchísimas las composiciones pictóricas y gráficas que representan a esta joven bebiendo la copa de veneno, pero quizás la más famosa se encuentra en nuestro Museo del Prado, realizada en 1634 por el gran Rembrandt<sup>11</sup>. Por lo que se refiere a la literatura, Elisabeth Frenzel (1976: 440) le ha dedicado una respetable entrada en su obra sobre argumentos de la literatura universal, en donde nos informa de que los treinta adaptadores que ha tenido el trágico argumento en la historia moderna de la literatura se dejaron tentar por una fábula rica en pasiones y transformaciones y por el heroico final de la protagonista, pero, según ella, fracasaron generalmente al presentar unos caracteres poco satisfactorios de los tres protagonistas y una posición poco clara de la heroína:

A pesar de todos los esfuerzos por presentarle como intrigante celoso y también como esposo confiado, Sifax continúa siendo un marido engañado, que después de su derrota se muestra mezquino y vengativo. Masinisa, al que se le atribuía pasión juvenil, continúa siendo un mentecato que se ha dejado atrapar o un exaltado cuyo sistema de escabullirse del conflicto con la muerte de su esposa carece totalmente de grandeza. La actuación de Sofonisba, sobre todo su bigamia, admite la disculpa del fanatismo patriótico o del nuevo brote de una antigua pasión, motivo que no se excluyen uno al otro, pero tampoco son fáciles de mezclar.

Entre la treintena de autores que escribieron tragedias¹² sobre el tema de Sofonisba se encuentran escritores de la talla de Voltaire o Alfieri, y también algunos españoles, mucho menos conocidos y relevantes, como Gaspar Aguilar (1614) o José Joaquín Mazuelo (1784). Tan conocida debió de ser en épocas pasadas la temática sobre la cartaginesa que Ignacio de Luzán (1702-1754) siguiendo en su *Poética* (Cid de Sirgado [ed.], 1974: 362-365) la doctrina aristotélica de que los episodios sacados de la fábula sean ya propios, ya necesarios y verosímiles, la ejemplifica de la siguiente manera:

Si los nombres son históricos, como sucede de ordinario en las tragedias y epopeyas, entonces ha de procurar el poeta que los episodios sean *propios* de aquellas

<sup>11</sup> Cf. el interesante trabajo de Ana Diéguez Rodríguez (2004).

<sup>12</sup> Cf. además del rápido recuento de E. Frenzel (1976), cf. el libro de Albert J. Axelradt (1956).

personas cuyos nombres toma la historia. Quiero decir que, cuando el poeta llega a extender las partes esenciales de la fábula, y a circunstanciarlas y formar de ellas los episodios, debe entonces servirse de aquellas circunstancias y particularidades que, según la historia o fama, han sucedido a tales personas. En suma, para narrar el modo de la acción (que es a mi entender lo que forma el episodio) debe valerse de aquel mismo modo con que refiere la historia haber sucedido tal acción a tales personas; y esto será hacer los episodios propios, y por consiguiente verosímiles y creíbles. Supongamos que constituido el argumento de una tragedia, el poeta se haya servido de los nombres de Sofonisba, de Masinisa, y de otros de quien hace mención la historia romana, y que una de las partes esenciales de la fábula sea la muerte de Sofonisba; esta parte será el fondo de un episodio de las circunstancias o del modo en que sucedió esta muerte. La historia sugiere al poeta este modo, narrando que Masinisa, reprehendido de Escipión por haberse casado con una, aunque antes reina, ya esclava de los romanos, queriendo enmendar lo hecho, envió a Sofonisba un vaso de veneno. Este es un episodio propio de Sofonisba y de Masinisa, porque según la historia y fama conviene propiamente a estas personas. Hemos visto, pues, que los episodios han de tener su origen y fundamento en la primera planta de la fábula y deben ser partes esenciales de ella, circunstanciadas y amplificadas, ya sean el argumento y los nombres fingidos, ya sean verdaderos; pero con la diferencia que si son fingidos, el poeta tiene la libertad de episodiarlos (si se me permite la voz) según lo verosímil; pero si son verdaderos, debe procurar que los episodios sean propios, esto es, que el modo de la acción sea conforme a las particularidades y circunstancias que refiere la historia de tales personas; y esto no tanto por hacer los episodios verosímiles, cuanto por no hacerlos inverosímiles e increíbles. Si se fingiese que Sofonisba muere a puñaladas, y no con veneno, sería impropio el modo, por ser contrario a lo que de Sofonisba refiere la historia (Cid de Sirgado [ed.], 1974: 364).

# Presencia en Petrarca y Bocaccio

Pues bien, siendo importante la producción dramática sobre el tema de Sofonisba, que comienza ya a finales del siglo XV con Jacopo Castellino y sobre todo con G. G. Trissino a comienzos del siglo XVI, continuando hasta el siglo XX con las adaptaciones de A. Poizat (1913) y Y. Péneau (1952), no podemos aceptar, como afirma Elisabeth Frenzel, que la historia literaria comience con el referido drama de Castellino ni que se limite exclusivamente a la tragedia. En efecto, mucho antes del comienzo de la producción dramática, la historia de Sofonisba fue abordada por dos de las tres coronas que junto con Dante se encuentran en el frontispicio de la literatura italiana, a saber, Francesco Petrarca y Giovanni Boccaccio, y en muchas naciones europeas, entre ellas España, fue objeto de romances y de otros géneros<sup>13</sup> literarios.

<sup>13</sup> En un próximo trabajo estudiaremos un texto castellano de mediados del siglo XV, todavía inédito, perteneciente a la epístola heroica.

Respecto a los escritos de la Antigüedad, debemos dejar claro que hasta finales del siglo XV la historia se basa exclusivamente en la versión de Tito Livio y que es a partir del siglo XVI cuando se conoce el texto de Apiano, de forma que los autores, comenzando ya con Trissino, mezclan ambas fuentes o pueden servirse de una en vez de la otra.

No disponemos de espacio ni de tiempo para profundizar en los dos autores italianos citados ni en los romances y otros escritos sobre la joven cartaginesa, y en lo que sigue nos limitaremos a mostrar, siguiendo las pautas señaladas por Ignacio de Luzán, en qué medida la trama narrativa que les proporcionaba Tito Livio ha quedado en sus escritos o si, por el contrario, encontramos aspectos, rasgos o episodios impropios, inverosímiles o increíbles, es decir, no conformes a las particularidades y circunstancias que refiere la historia.

Como es bien sabido, Petrarca, tras casi cuarenta años de trabajo dejó sin terminar, aunque sí escritos nueve libros con cerca de 6.800 versos, su epopeya latina titulada Africa<sup>14</sup>, en la que relataba los últimos años de la segunda Guerra Púnica y siguiendo paso a paso los libros XXI-XXX de la tercera década de Tito Livio trazaba la victoriosa hazaña de Escipión, vencedor en Zama sobre el cartaginés Aníbal, el mayor enemigo con el que hasta el momento se había enfrentado Roma, cuya gloria también es ensalzada. El libro V, que contiene 773 versos, lo dedica Petrarca a relatar con toda clase de detalles la relación triangular a la que nos hemos referido más atrás, desde la llegada de Masinisa a Cirta hasta el suicidio de Sofonisba, reservando los 80 primeros versos del libro VI al descenso de esta última a los Infiernos. Pues bien, no hay duda de que las partes esenciales o episodios de la trama narrativa proporcionados por Tito Livio han sido escrupulosamente respetados, si bien en la mayoría de los casos circunstanciados y amplificados. Así, si Tito Livio se limitaba a señalar que Sofonisba era notablemente hermosa y estaba en la flor de la edad, Petrarca dedica a la resplandeciente belleza de la reina, a la que califica ya al comienzo de poco fiar (malefida, v. 10), los versos 12-63 resaltando la blancura de su frente, su dorada y suelta cabellera, su blanco cuello, sus grandes y preciosos ojos que emanaban una fuerza sobrenatural, sus dulces mejillas, sus turgentes pechos, sus dientes color marfil que brillaban tras sus rojos labios, sus torneados brazos, sus largas manos, las curvas de sus caderas tan armoniosas como la parte baja de su cuerpo hasta la punta de los pies; con tales atributos que le proporcionaban una belleza que no tenía nada que envidiar a ninguna de las diosas, la reina fue al encuentro del victorioso Masinisa, quien cayó al instante prisionero del amor de su cautiva. Amplificaciones como ésta, que respetan el trasfondo narrativo de Tito Livio, las encontramos a lo largo del libro V, si bien la más extensa y posiblemente la menos verosímil y espontánea es la que se refiere al momento posterior al consejo que Escipión le da a Masinisa de que controle sus pasiones y a la orden de que rompa el compromiso matrimonial y devuelva a la reina a la situación de cautiva del pueblo romano. Tito Livio (XXX 15, 2-4) se limita a decir que allí, sin testigos, pasó bastante tiempo entre largos suspiros y lamentos

que podían oír sin dificultad los que estaban cerca de su tienda, y, exhalando un profundo suspiro llamó al esclavo para que llevase a la reina el veneno disuelto en una copa. Petrarca dedica a este episodio nada menos que los versos 448-476 y 510-702, en donde el joven númida deja escapar estas palabras sobre su amada (*Africa* V 629-631)<sup>15</sup>: «Sofonisba, gloria excelsa de dioses y hombres, que nuestro siglo ha producido como ejemplo y modelo de perfección celeste». Estas y otras palabras que Petrarca atribuye a Masinisa en su reflexión monológica, sirven para resaltar la tremenda decisión de pasar del lado oscuro representado por la *uoluptas*, por la lujuria, introducida por una mujer en el universo heroico, al lado opuesto, el de la *fortitudo*, el de la *constantia*, el de la razón que es el que le exige Escipión y que él finalmente acepta al enviar el veneno a Sofonisba.

Si igualmente conforme a las particularidades y circunstancias que refiere la historia de Tito Livio es el episodio de la entrevista de Sifax y Escipión, no sucede lo mismo cuando Petrarca pone en boca de Sofonisba la alocución inicial ante Masinisa y sobre todo en las últimas palabras que pronuncia ante el mensajero portador del vaso de veneno para que se las trasmita a su amo. En el primer caso, como ya se ha dicho, Tito Livio dice que la joven cartaginesa suplicó a Masinisa que no la entregase como esclava a los romanos aún a costa de su vida, apelando, además de a su humanidad, a la africanidad común tanto a él como a Sifax y traslativamente también a ella como consorte real. Petrarca pasa por alto este último dato, como también manipula en cierta medida el discurso final, cargando las culpas sobre Roma en general y más en concreto sobre Escipión, a quien aventura futuros males, como la ingratitud<sup>16</sup> y el abandono de su patria, y justificando en cierta medida a Masinisa, a quien llama nada menos que *dulcis...amans*, «dulce amante» (728-729) y *coniunx carissime*, «queridísimo esposo» (760), si bien predice también para él futuras guerras con sus vecinos, la muerte de sus hijos y la deshonra de sus nietos.

Chocante y contrario al espíritu y a la letra de lo que la historia de Tito Livio dice de Sofonisba, nos parece lo que expone Petrarca al comienzo del libro VI (1-80) cuando la reina llega a los Infiernos y es juzgada por los tres magistrados de aquel lugar, Minos, Radamante y Éaco, quienes en principio no se ponen de acuerdo sobre el lugar al que irá destinada, pues el primero propone la cárcel segunda asignada a los suicidas, propuesta que comparte también Radamante, pero Éaco disintió de este fallo y propuso otro que tuvo la aprobación del mundo de las sombras y que fue el definitivo, a saber, que se le lleve al tercer recinto, el de los enamorados, pues como justifica el último juez (*Africa* VI 20), «es el amor la causa de su muerte; forzada abandonó la vida»<sup>17</sup>.

Es posible que el mismo Petrarca se percatase de lo inverosímil que resultaba una Sofonisba enamorada, tierna y dócil a su marido, frente a la imagen que Tito Livio nos ofrece de una mujer orgullosa, resuelta, fanatizada en su patriotismo, distante y fría en todo momento respecto a Masinisa, al fin y al cabo un enemigo

<sup>15</sup> Sophonisba deorum/ atque hominum decus eximium, quam nostra tulerunt/ tempora siderei exemplum specimenque decoris.

<sup>16</sup> Cf. Livio, XXXVIII 5 y Valerio Máximo, V 3, 2.

<sup>17</sup> Mortis amor causa est, lucemque coacta reliquit

de su patria, pues en los versos 74-80 están dedicados a reflexionar sobre la general consternación cuando se propaló la noticia de la muerte de una mujer que demostró (*Africa* VI 79-80): «un coraje inmenso ante una muerte cruel, coraje digno de ser admirado por los hombres»<sup>18</sup>.

El otro gran escritor italiano, Giovanni Boccaccio, dedicó a Sofonisba un capítulo en su obra *De claris mulieribus*<sup>19</sup>, en el que traza una escueta semblanza inspirada en Tito Livio, al que compendia siguiéndolo paso a paso en todos los capítulos y pasajes dedicados a Sifax, Masinisa y Sofonisba, si bien omite el que se refiere a la entrevista del primero con Escipión y por lo tanto las palabras pronunciadas por aquél advirtiéndole del peligro que su esposa representaba en el futuro para Roma si ella permanecía libre al lado de Masinisa.

Si, como decimos, sigue fielmente a Tito Livio, salvo en la omisión del pasaje señalado, no deja por ello de mostrar una verdadera admiración por esta mujer, que «ahunque fue muy esclarecida y de grandísima fama por haver sido la reyna de los númidas, empero por el ánimo que tovo de recebir por su misma voluntad muy cruda muerte fue de mucho mayor renombre» (*De claris mulieribus* LXVIII )<sup>20</sup>.

La fama, dice Boccaccio, al comienzo del capítulo, le vino a Sofonisba de afrontar por sí misma una muerte muy cruda, pero lo que realmente admira y sorprende al escritor italiano es que a pesar de su juventud mostrase una fortaleza de ánimo y una falta de temor tan admirables, lo que le induce a hacer esta reflexión al final del capítulo (*De claris mulieribus* LXVIII)<sup>21</sup>:

Por cierto, a un hombre viejo que estoviesse enojado ya de vivir y no toviesse otra sperança alguna salvo la muerte fuera gran cosa y de mucha maravilla y digna de notar haver osado toparse tan esforçadamente y sin temor alguno con muerte tan cierta, quánto más a una reyna tan delicada y tierna, y de casa real que entonce entrava en el mundo, havido respecto al conocimiento de las cosas, y que entonce començava de gustar las dulçuras y delevtes d'él.

# Su continuidad en la literatura española

Después de Petrarca y Boccaccio muchos escritores han tratado de resaltar el valor, la dignidad y el honor de Sofonisba, bien tomándolos como modelos, bien

<sup>18</sup> hunc ingens duro constantia leto/ feminea et nulli non admiranda uirorum.

<sup>19</sup> Utilizamos el texto latino por la edición de Egidius Vander Heerstraten, de 1487, cuyo capítulo LXVIII se titula De Sophonisba Regina Numidie; y la versión castellana por la edición de Zaragoza, 1494, titulada Johan Boccaccio, De las mujeres illustres en romance, cuyo capítulo LXX tiene este largo titulo y epígrafe: De Sophonisba, cartaginesa, reyna de Numidia, mujer de Siphace. Cuyo caso fue muy triste, que siendo Siphace preso por los romanos, casóse con Massinissa, y como esto le despluguiese a Scipion, al qual pertenecía en suma toda la guerra, en fin Massinissa forçado la exhortó que tomasse ponçoña, y diógela él a bever porque no fuesse cativa de los romanos.

<sup>20</sup> Sophonisba....austeritate mortis intrepide a se sumpte longe luculentior facta est.

<sup>21</sup> Edepol annoso homini, cui iam uitate dium ne spes alia preter mortem ne dum puellule regie tunc habito ad noticiam rerum respectu uitam intranti et quod in ea dulcedinis sit percipere incipienti magnum et admirabile fuisset et nota dignum morti certe adeo impauide accurrisse.

recurriendo directamente a los escritores de la Antigüedad, sobre todo a Tito Livio. Por lo que se refiere a la literatura española, ya hemos anticipado un próximo trabajo sobre una epístola heroica de mediados del siglo XV, pero no quisiéramos terminar éste sin mencionar en primer lugar un preciosísimo romance de finales del siglo XVI de Juan de la Cueva titulado *La muerte de Sofonisba*, (Agustín Durán [ed.], 1851: 372-373) que si bien amplificándola, se ajusta bastante bien a la historia tal como la describe Tito Livio. Dice así:

Metido está en confusión, traspasada tiene el alma. combatido de congojas Masinisa y lleno de ansias. Consume el día en suspiros, y en llanto las noches pasa de ver cómo Escipión con duro apremio le manda que a la bella Sofonisba, con quien desposado estaba, mujer que fue del rey Sifas a quien venció en la batalla, que la repudie, y la deje sin más replicarle en nada, porque ha de ir presa en el triunfo con los cativos atada. esto siente Masinisa. esto siente y le maltrata, esto le enciende en dolor, y el corazón le traspasa. lleno de dificultades mil modos y vías traza, con que a entrambas a dos partes cual es razón satisfaga, el mandato de Escipión y a ella la fe obligada. No halla camino cierto, ni en remedio humano entrada, que con el grave dolor la memoria trae turbada aunque se le ofrecen muchos en ninguno medio halla, porque es peligroso apremio, hacer que olvide quien ama.

Escipión manda que olvide, amor le reprime y ata la obediencia que le debe; la fuerza y el amor le abrasa: No sabe el medio que siga a tan diferente causa. Al fin de haber contemplado lo que le fuerza y le manda el apremio de uno y otro, la razón y la fe dada, concluye con un remedio horrible, y que más le agrada, y es que muera Sofonisba, con que todo esto se acaba. Despacha luego un criado de quien más se confiaba, con un vaso de veneno, que se lo lleve a do estaba, y envíale juntamente con el veneno una carta, la cual decía d'este modo, con llanto escrita y notada: «Sofonisba, vida mía, vida y alma de mi alma, muchas cosas se me ofrecen que decirte, aunque me ataja el corto tiempo que tengo, y el dolor que me arrebata de tal suerte, que un momento mi espíritu no descansa, combatido a causa tuya, aunque no te culpo en nada, que solo soy yo el culpado, y tú por mí castigada, pues me manda Escipión, contra lo que amor me manda, y contra el querer del cielo, que de mí sea repudiada, porque has de ir cativa a Roma, con los cativos ligada; lo cual pretendo impedir por la vía más honrada,

que es dándote tú la muerte antes que verte afrentada; que no es justo a tu nobleza ser de tal modo tratada, ni al gran valor e tus padres, ni a su gloriosa fama se debe tan duro ultraje, si por esta vía se salva. Acuérdate, Sofonisba, sin no estás d'esto turbada, que fuiste tan gran señora, y con dos reyes casada, y si es justo que te veas de reina venir a esclava considéralo y no entiendas que de mí no eres amada, y que así de tu amor eres, del mío remunerada; que juro a los altos dioses de la corte soberana, y a Venus hago testigo y a su hijo en esta causa, que no me quiero a mí tanto cuanto a ti, que eres mi alma, y así puedes entender que esto que pido que hagas, no te lo pido yo, ni puedo pedir cosa tan infanda, que de fuerza, de más fuerza es mi voluntad forzada, que con riguroso apremio, me apremia, me fuerza y ata, que elija por más seguro verte muerta, que afrentada». Dio fin con tiernos suspiros, y la carta al siervo daba: se la llevó a Sofonisba qued'esto está descuidada dentro de su real palacio de varias gentes cercada siéndole dada en la mano mudó el color de la cara,

que al corazón alterado cualquiera cosa le espanta. Así la Reina leyendo de un cabo al otro la carta, con dolorosos suspiros pide el vaso y así habla: "Dirásle al rey Masinisa, ¿si son aquestas las arras que le manda a su mujer en la boda ya cercana? La cual no hará el himeneo, mas la inexorable parca. Dirásle que yo recibo su don de muy buena gana y que así será cumplido lo que por su carta manda, que dándole a él contento a mí no me desagrada. Esto diciendo, animosa, no del temor alterada, bebió la mortal ponzoña, con que a la muerte fue entregada.

Y ya para terminar esta exposición, el segundo escrito que queremos recordar es el de otro español, Antonio Saviñón (1768-1814), quien en la traducción<sup>22</sup> que realizó de la tragedia de Alfieri, introdujo muchos cambios sustanciales del original italiano, en uno de los cuales, al principio de la escena 6ª y última, ahonda como nadie en los rasgos que hemos ido señalando de Sofonisba (dignidad, valentía, honor, fortaleza de ánimo, lealtad, patriotismo, altivez, etc.) haciéndole pronunciar, antes de tomar el veneno, estas últimas palabras dirigidas a Masinisa (Barbolani, 1999: 459):

¡Cruel! ¿Niegas aún a mi martirio
Este último consuelo? No, no hay duda,
De una pasión vulgar hoy poseído
No dejas a tu amante otro recurso
Que fuga vil,¡ ah! Mal has conocido
A Sofonisba si pensar pudiste
Que adoptase jamás un medio indigno,
Ni menos que pudiese en las cadenas

En pos del carro al vencedor altivo
Indigna pompa acrecentar en Roma.
Conoce de una vez el valor mío;
Estas últimas voces y clamores
Los ruegos que mi labio ha proferido,
Medios han sido sólo, que empleaba
Para apurar del todo tus designios.
El esfuerzo que pide mi decoro
Jamás ha dependido de tu brío;
Hija de Asdrúbal, de Sifax esposa,
De otro impulso mayor no necesito.
Nadie puede impedir mi propia muerte,
Ni tu empeño servil, ni Escipión mismo,
Que a vendicar mi honor basto yo sola;

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Aguilar, Gaspar (1614): Los amantes de Cartago. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; Madrid: Biblioteca Nacional, 2010.
- AXELRADT, Albert J. (1956): Le thème de Sphonisbe dans les principales tragèdies de la litterature occidentale. Lille: Bibliothèque Universitaire.
- Archer, Robert (2001): Misoginia y defensa de las mujeres. Antología de textos medievales. Madrid: Cátedra.
- Balasch Recort, Manuel (1996): *Polibio, Historias, libros V-XV* .Traducción y notas de Manuel Balasch Recort. Madrid: Gredos.
- Barbolani, Cristina (1999): «Un Alfieri con retoques heroicos. (Notas sobre una traducción de Sofonisba)» en: Francisco Lafarga Maduell (coord.) *La traducción en España (1750-1830): lengua, literatura, cultura.* Lleida: Edicions de la ULl.
- CID DE SIRGADO, Isabel M. (1974): La poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies (ediciones de 1737 y 1789) por Ignacio de Luzán. Introducción y notas por Isabel M. Cid de Sirgado. Madrid: Cátedra.
- Colombí-Monguió, Alicia de (2013): Francesco Petrarca. La lira y el laurel. Poesía latina selecta. Edición bilingüe. Selección, traducción en verso y notas de Alicia de Colombí-Monguió. Introducción de Alejandro Higashi. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Diéguez Rodríguez, Ana (2004): «Problemas iconográficos de Sofonisba recibiendo la copa de veneno de Rembrandt del Museo del Prado», *Cuadernos de arte e iconografía*, tomo 13, nº 25, pp. 173-196.
- Durán, Agustín (1851): «Juan de la Cueva, Romances», Coro febeo de romances historiales. Madrid.
- Frenzel, Elisabeth (1976): «Sofonisba» en: Diccionario de argumentos de la literatura universal (Versión española de Carmen Schad de Caneda). Madrid: Gredos, pp. 439-441.

Fuentes, María Jesús (2003): *Reinas medievales en los Reinos hispánicos*. Madrid: la Esfera de los Libros.

- Hernández Alonso, César (ed.) (1982): Juan Rodríguez del Padrón. Obras completas. Madrid: Editora Nacional.
- Heerstraten, Egidius van der, (ed.) (1487): Giovanni Boccaccio. De claris mulieribus. Lovaina. Hurus, Paulo (1494): Johan Boccaccio. De las mujeres ilustres en romance. Zaragoza. José Luís Canet (ed.) (1997).
- Lenoir, Rebecca (2002): *Pétrarque. L'Afrique (1338-1374).* Préface de Henri Lamarque. Introduction, traduction et notes de Rebecca Lenoir. Grenoble: Éditions Jérôme Millon.
- MAZUELO, José Joaquín (1784): Sofonisba. Tragedia española. Madrid: Sancha.
- Montoya Ramírez, Mª Isabel (1995): «Observaciones sobre la defensa de las mujeres en algunos textos medievales» en: Juan Paredes (ed.): *Medioevo y Literatura.* Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Granada 27 septiembre-1 octubre 1993), vol. III, pp. 397-406.
- Ornstein, Jacob (1941): «La misoginia y el profeminismo en la literatura castellana», *Nueva Revista de Filología Hispánica* 3, pp. 219-232.
- PÉNEAU, Y. (1952): Les barbares. París.
- Penna, Mario (1959): Prosistas castellanos del siglo XV en: Biblioteca de Autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Madrid: Atlas.
- Poizat, Alfred (1913): Sophonisbe. Tragédie en quatre actes et en vers. París: Librairie Pon. Sancho Royo, Antonio (1980): Apiano, Historia Romana, I. Introducción, traducción y notas de Antonio Sancho Royo. Madrid: Gredos.
- Seymour Conway, Robert Keymer Johnson, Stephen. (eds.) (1964): *Titi Liui Ab urbe condita*, T. IV. Oxford: Oxford Classical Texts.
- Van Veen, Manon (1995): «La mujer en algunas defensas del siglo XV: Diego de Valera y Juan Rodríguez del Padrón y los mecanismos de género» en: Juan Paredes (ed.): *Medioevo y Literatura*. *Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Granada 27 septiembre-1 octubre 1993)*, vol. IV, pp. 465-473.
- VILLAR VIDAL, José Antonio (2008): *Tito Livio. Historia de Roma desde su fundación. Libros XXVI-XXX*. Traducción y notas de José Antonio Villar Vidal. Madrid: Gredos.

Recibido el 10 de septiembre de 2013 Aceptado el 20 de noviembre de 2013 BIBLID [1132-8231 (2014) 25: 145-162]